

464681

Quito, 2 de junio de 2009

**Señor
Francisco Javier Checa Paredes
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

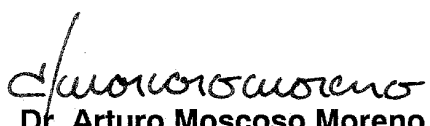
La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE DISEÑO DE JOYAS INDECJOYAS S.A., reunida en en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Interoceánica Km 4 ½ , entrada a Tanda, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el día 1 de junio de 2009, designó a usted como Presidente de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 5 años, de conformidad con el Art. 10 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, y acorde a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos de la Compañía, por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 10 del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, con fecha 29 de abril de 2009 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 28 de mayo de 2009.

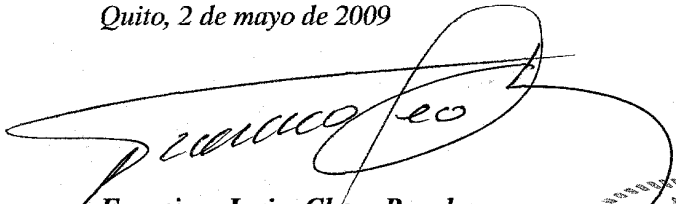
En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Dr. Arturo Moscoso Moreno
Secretario Ad - Hoc de la Junta

ACEPTO la designación de Presidente de la Compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE DISEÑO DE JOYAS INDECJOYAS S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 2 de mayo de 2009


Francisco Javier Checa Paredes
C.I. 170555440-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6778** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140**.
Quito, a **12 JUN. 2009**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Caubor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO